



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/334/2021

SUJETO OBLIGADO: Secretaría de la Contraloría
General de la Ciudad de México

EXPEDIENTE: DLT.065/2021

Ciudad de México a 09 de agosto de 2021

ERICK ALEJANDRO TREJO ÁLVAREZ
SUBDIRECTOR DE PONENCIA DEL COMISIONADO
PRESIDENTE JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
PRESENTE

En atención a su oficio número MX09.INFODF.6CCA/2.10.1A/0157/2021, recibido el día 06 de agosto de 2021, en el cual solicita a esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) que emita una determinación sobre la procedencia o improcedencia del presunto incumplimiento de las obligaciones de transparencia del sujeto obligado Secretaría de la Contraloría de la Ciudad de México; así como del acuerdo de esa Ponencia, mediante el cual se tuvo por admitida la denuncia ciudadana, en la que se señaló que el sujeto obligado presuntamente incumple con las obligaciones de transparencia dispuestas en la fracción XII del artículo 121 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (Ley de Transparencia), y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 164 de la Ley de la materia, se rinde el siguiente:

DICTAMEN

- I. Se presentó una denuncia ante este Instituto en contra del sujeto obligado Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, por el presunto incumplimiento de sus obligaciones de transparencia. La denuncia correspondiente señala lo siguiente:

“NO PUBLICA INFORMACIÓN QUE ORDENA LA LEY”

Título	Nombre corto del formato	Ejercicio	Periodo
121_XII_Personal contratado por honorarios	A12Fr12_Personal-contratado-por-honorarios	2021	1er trimestre

...”(Sic.)



De la denuncia transcrita se desprende que la persona denunciante señala presuntos incumplimientos por parte del sujeto obligado a la publicación, en su portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia, de la información dispuesto en la fracción XII del artículo 121 de la Ley de Transparencia, que dispone lo siguiente:

“Artículo 121. *Los sujetos obligados, deberán mantener impresa para consulta directa de los particulares, difundir y mantener actualizada a través de los respectivos medios electrónicos, de sus sitios de internet y de la Plataforma Nacional de Transparencia, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas siguientes según les corresponda:*

[...]

XII. “Las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, señalando los nombres de los prestadores de servicios contratados, el monto de los honorarios;”

- I. Por lo anterior, la DEAEE efectuó, el día 09 de agosto de 2021, la verificación de la información publicada por el sujeto obligado, sobre las obligaciones de transparencia señaladas como presuntamente incumplidas.

Al respecto, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en su portal institucional, en la dirección electrónica:
<http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/obligacionesComunes.php>

Los Lineamientos Técnicos para publicar, homologar y estandarizar la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (los Lineamientos), disponen que los sujetos obligados, respecto de la fracción XII del artículo 121 de la Ley de Transparencia, sobre las contrataciones de servicios profesionales por honorarios, deberán conservar en su sitio de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia la información del ejercicio en curso y la correspondiente al ejercicio anterior.



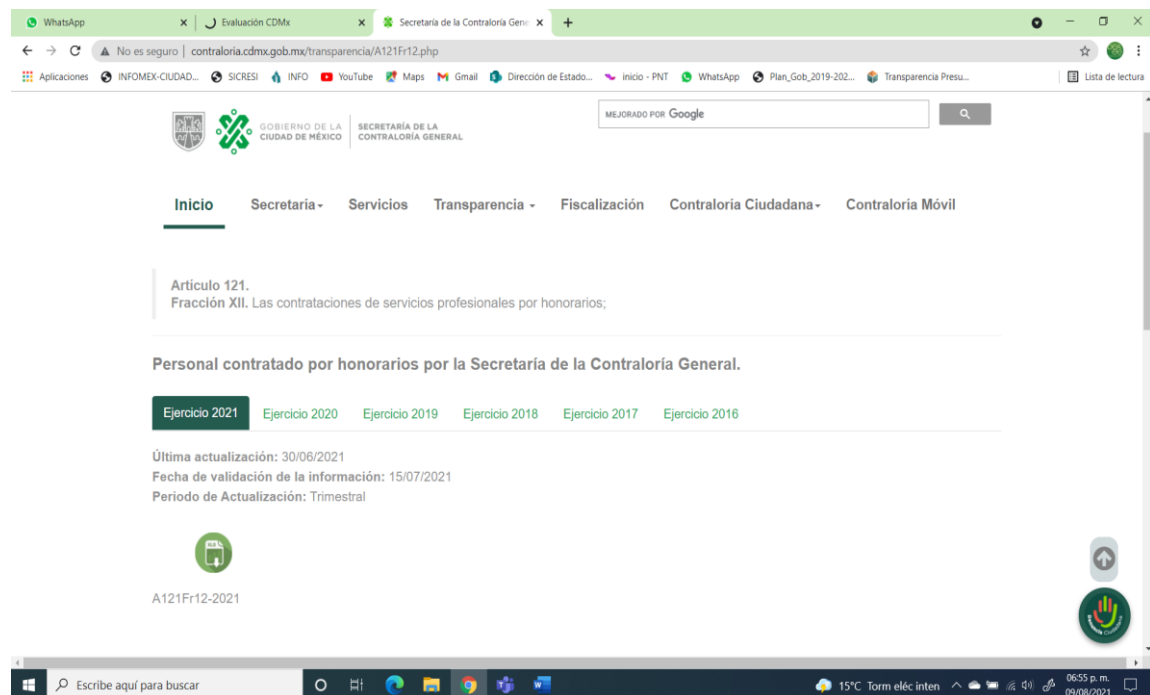
INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/334/2021

De la verificación realizada se desprendió que el sujeto obligado cuenta con la información actualizada correspondiente al primer trimestre del ejercicio 2021 así como del ejercicio 2020.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México **cumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 12 de la fracción XII del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en su portal de Internet. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:



Ejercicio 2021. Primer trimestre



@InfoCdMex



Info CDMX



InfoCdMex



InfoCdMex



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/334/2021

A121F12_2021 - Excel

TÍTULO		NOMBRE CORTO		DESCRIPCIÓN						
Personal contratado por honorarios		A121F12_Personal-contratado-por-honorarios		Los sujetos obligados publicarán información de las personas						
Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa	Fecha de término del periodo que se informa	Tipo de contratación (catálogo)	Partida presupuestal de los recursos	Nombre(s) de la persona contratada	Primer apellido de la persona contratada	Segundo apellido de la persona contratada	Número de contrato	Hipervínculo al contrato	Fecha de inicio del contrato
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	David	Echauri	Estrada	1/2021	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_1P.pdf	01/01/2021
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Eduardo	López	Vega	2/2021	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato2_2021_2P.pdf	01/01/2021
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Eduardo	Altamirano	Martínez	3/2021	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato3_2021_3P.pdf	01/01/2021
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Sara Trinidad	Hernández	Cruz	3.1/2021	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato3_1_2021_3.1P.pdf	16/01/2021

Reporte de Formatos

www.contraloria.cdmx.gob.mx

Contrato número: 1/2021

Contrato de Prestación de Servicios sujeto a Honorarios Asimilados a Salarios, que celebran por una parte, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, representado en este acto Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, asistido por el Lic. Arturo Salinas Cebrián, Director General de Administración y Finanzas en esta Secretaría, en su carácter de Área Administrativa y la C. Laura Tapia Núñez, Secretaria Particular del Secretario de la Contraloría General, en su carácter de Área Requiriente, a quienes en lo sucesivo se les denominará "La Secretaría", y por la otra el C. David Echauri Estrada, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Prestador" y a quienes en su conjunto se les denominará "Las Partes", al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I. Declara "La Secretaría" a través de su representante:

I.I. Que es una Dependencia de la Administración Pública de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México; Artículos 16, Fracción III, 20, Fracción IX, 28, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 7, Fracción III, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, a la que le corresponde el despacho de las materias relativas al control interno, auditoría, evaluación gubernamental; así como prevenir, investigar, substanciar y sancionar las faltas administrativas en el ámbito de la Administración Pública de la Ciudad y de las Alcaldías; de acuerdo a las leyes correspondientes.

I.II. Que Juan José Serrano Mendoza, fue designado Titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, por la Mesa Directiva, su Presidente Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda y la Secretaria Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, de fecha 11 de diciembre de 2018, por lo que acredita su personalidad con el nombramiento respectivo y cuenta con atribuciones para suscribir contratos de prestación de servicios, en términos de lo dispuesto por el Artículo 20, Fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 20, Fracciones XVI y XVII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Que el Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, interviene en la suscripción del presente contrato para su debida formalización, correspondiendo la ejecución, supervisión y vigilancia del mismo, al área administrativa y requiriente conforme a lo establecido en el contrato.

I.III. Que la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México es una Unidad Administrativa adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/334/2021

A121F12_2021 - Excel

Archivos Inicio Insertar Disposición de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda

Calibri 11 A A A Ajustar texto General

Formato condicional como tabla celda

Autosuma Rellenar Borrar Ordenar y filtrar Buscar y seleccionar Analizar datos

Autoguardado

http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_16P.pdf

	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Sara Isabel	Mercado	Gómez	14/2021	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_14P.pdf	01/01/2021
21	2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Ileana Alin	Ortega	Sosa	16/2021	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_16P.pdf	01/01/2021
22	2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Alejandro	Gómez	Camacho	16.1/2021	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_16.1P.pdf	01/02/2021
23	2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Mónica Gisela	Esquivel	Loeza	17/2021	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_17P.pdf	01/01/2021
24	2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	María Fernanda	Hernández	Gutiérrez	18/2021	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_18P.pdf	01/01/2021
25	2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Miguel Ángel	López	Fuentes	19/2021	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_19P.pdf	01/01/2021

Reporte de Formatos Hidden_1

15°C Torm eléc inten 07:03 p.m. 09/08/2021

Contrato1_2021_16P.pdf

No seguro | www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_16P.pdf

1 de 6

Vista de página Lectura en voz alta Dibujar Resaltar Borrar

Contrato número: 16/2021

Contrato de Prestación de Servicios sujeto a Honorarios Asimilados a Salarios, que celebran por una parte, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, representado en este acto por Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, asistido por el Lic. Arturo Salinas Cobrián, Director General de Administración y Finanzas en esta Secretaría, en su carácter de Área Administrativa y la Lic. Brenda Emoe Terán Estrada, Directora General de Coordinación de Órganos Internos de Control Sectorial, en su carácter de Área Requeriente, a quienes en lo sucesivo se les denominará "La Secretaría", y por la otra la **C. Ileana Alin Ortega Sosa**, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Prestador" y a quienes en su conjunto se les denominará "Las Partes", al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I. Declara "La Secretaría" a través de su representante:

I.I. Que es una Dependencia de la Administración Pública de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México; Artículos 16, Fracción III, 20, Fracción IX, 28, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 7, Fracción III, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, a la que le corresponde el despacho de las materias relativas al control interno, auditoría, evaluación gubernamental; así como prevenir, investigar, substanciar y sancionar las faltas administrativas en el ámbito de la Administración Pública de la Ciudad y de las Alcaldías; de acuerdo a las leyes correspondientes.

I.II. Que Juan José Serrano Mendoza, fue designado Titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, por la Mesa Directiva, su Presidente Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda y la Secretaria Diputada Ana Patricia Bález Guerrero, de fecha 11 de diciembre de 2018, por lo que acredita su personalidad con el nombramiento respectivo y cuenta con atribuciones para suscribir contratos de prestación de servicios, en términos de lo dispuesto por el Artículo 20, Fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 20, Fracciones XVI y XVII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Que el Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, interviene en la suscripción del presente contrato para su debida formalización, correspondiendo la ejecución, supervisión y vigilancia del mismo, al área administrativa y requeriente conforme a lo establecido en el contrato.

I.III. Que la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de la Contraloría General de

15°C Torm eléc inten 07:03 p.m. 09/08/2021



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
 PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
 DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/334/2021

A121F12_2021 - Excel

Archivos: Inicio, Insertar, Disposición de página, Fórmulas, Datos, Revisar, Vista, Ayuda

Calibri 11, Fuente, Alineación, Número, Estilos, Insertar, Eliminar, Formato, Autosuma, Rellenar, Ordenar y filtrar, Buscar y seleccionar, Analizar datos

Autoguardado: http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/CONTRATO_23_2021_2P.pdf

2021	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Antonia Gloria	Olivia	Miranda	21/2021	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/CONTRATO_21_2021_2P.pdf	01/02/2021
2021	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Montserrat	Castro	Mondragón	23/2021	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/CONTRATO_23_2021_2P.pdf	01/02/2021
2021	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Rolando Anibal	Mujica	Romo	24/2021	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/CONTRATO_24_2021_2P.pdf	01/02/2021

Reporte de Formatos: Hidden_1

CONTRATO_23_2021_2P.pdf

www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/CONTRATO_23_2021_2P.pdf

1 de 6

Contrato número: 23/2021

Contrato de Prestación de Servicios sujeto a Honorarios Asimilados a Salarios, que celebran por una parte, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, representado en este acto por Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, asistido por el Lic. Arturo Salinas Cebrián, Director General de Administración y Finanzas en esta Secretaría, en su carácter de Área Administrativa y la C. Laura Tapia Núñez, Secretaria Particular del Secretario de la Contraloría General, en su carácter de Área Requerente, a quienes en lo sucesivo se les denominará "La Secretaría", y por la otra la C. Monserrat Castro Mondragón, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Prestador" y a quienes en su conjunto se les denominará "Las Partes", al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I. Declara "La Secretaría" a través de su representante:

I.I Que es una Dependencia de la Administración Pública de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México; Artículos 16, Fracción III, 20, Fracción IX, 28, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 7, Fracción III, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, a la que le corresponde el despacho de las materias relativas al control interno, auditoría, evaluación gubernamental; así como prevenir, investigar, substanciar y sancionar las faltas administrativas en el ámbito de la Administración Pública de la Ciudad y de las Alcaldías; de acuerdo a las leyes correspondientes.

I.II Que Juan José Serrano Mendoza, fue designado Titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, por la Mesa Directiva, su Presidente Diputado. José de Jesús Martín del Campo Castañeda y la Secretaria Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, de fecha 11 de diciembre de 2018, por lo que acredita su personalidad con el nombramiento respectivo y cuenta con atribuciones para suscribir contratos de prestación de servicios, en términos de lo dispuesto por el Artículo 20, Fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 20, Fracciones XVI y XVII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Que el Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, interviene en la suscripción del presente contrato para su debida formalización, correspondiendo la ejecución, supervisión y vigilancia del mismo, al área administrativa y requirente conforme a lo establecido en el contrato.

I.III Que la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, es una Unidad Administrativa adscrita a la Secretaría de Administración y



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/334/2021

Segundo trimestre de 2021





INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/334/2021

Año	Inicio	Fin	Servicios	ID	Nombre	Apellido	Fecha
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Rolando	Mujica	24/2021
2021	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	David	Echauri	1/2021
2021	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Eduardo	López	2/2021
2021	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Sara Trinidad	Hernández	3.1/2021
2021	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Margarita	Cevallos	5/2021
2021	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Yetzneli	Caballero	6.1/2021

CONTRATO número: 12

Contrato de Prestación de Servicios sujeto a Honorarios Asimilados a Salarios, que celebran por una parte Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, representado en este acto por Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, asistido por Lic. Arturo Salinas Cebrán, Director General de Administración Financiera en esta Secretaría, en su carácter de Área Administrativa y la C. Laura Tapia Núñez, Secretario Particular del Secretario de la Contraloría General, en su carácter de Área Requiriente, a quienes se le denominará "La Secretaría", y por la otra el C. David Echauri Estrada, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Prestador" y a quienes en su conjunto se les denominará "Las Partes", al tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I. Declara "La Secretaría" a través de su representante:

I.I Que es una Dependencia de la Administración Pública de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México, Artículos 16, Fracción 20, Fracción IX, 28, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 7, Fracción III, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, a la que le corresponde el despacho de las materias relativas al control interno, auditoría, evaluación gubernamental, así como prevenir, investigar, substanciar y sancionar las faltas administrativas en el ámbito de la Administración Pública de la Ciudad y de las Alcaldías; de acuerdo a las leyes correspondientes.

I.II Que Juan José Serrano Mendoza, fue designado Titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, por la Mesa Directiva del Presidente Diputado, José de Jesús Martín del Campo Castañeda y la Secretaría Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, de fecha 11 de diciembre de 2018, por lo que acredita su personalidad con el nombramiento respectivo y cuenta con atribuciones para suscribir contratos de prestación de servicios en términos de lo dispuesto por el Artículo 20, Fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 20, Fracciones XVI y XVII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Que el Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, interviene en la suscripción presente contrato para su debida formalización, correspondiendo la ejecución, supervisión y vigilancia, al área administrativa y requirente conforme a lo establecido en el contrato.

Nombre	Apellido	Fecha	ID
David	Echauri	1/2021	1211
Eduardo	López	2/2021	1211
Sara Trinidad	Hernández	3.1/2021	1211
Margarita	Cevallos	5/2021	1211
Yetzneli	Caballero	6.1/2021	1211

II. Asimismo, se revisó la información publicada por el sujeto obligado en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/334/2021

De lo anterior se observó que el sujeto obligado ha cumplido con la publicación y conservación de la información toda vez que se encuentra publicado en la Plataforma Nacional de Transparencia la información correspondiente a los trimestres 1 y 2 de 2021 y al ejercicio 2020.

Por lo anterior, se determina que el sujeto obligado Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México **cumple** con la publicación y actualización de la información relativa al formato 12 de la fracción XII del artículo 121 de la Ley de Transparencia, en la Plataforma Nacional. Lo señalado se puede comprobar con las capturas de pantalla que se incluyen a continuación:

WhatsApp | www.infocdmx.org.mx | inicio - PNT | Consulta Pública

consultapublicamx.inai.org.mx/vut-web/faces/view/consultaPublica.xhtml#tarjetaInformativa

Aplicaciones | INFOMEX-CIUDAD... | SICRESI | INFO | YouTube | Maps | Gmail | Dirección de Estado... | inicio - PNT | WhatsApp | Plan_Gob_2019-202... | Transparencia Presu... | Lista de lectura

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Ciudad de México

Institución: Secretaría de la Contraloría General

Ejercicio: 2020

ART. - 121 - XII - CONTRATOS POR HONORARIOS

Institución: Secretaría de la Contraloría General

Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo: 121

Fracción: XII

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 0 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

Ver todos los campos

18°C Torm eléc inten | 07:16 p. m. | 09/08/2021



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/334/2021

Filtros de búsqueda

Se encontraron 85 resultados, da clic en **i** para ver el detalle.

Ver todos los campos

Ejercicio	Fecha de inicio del peri...	Fecha de término del p...	Tipo de contratación (c...	Nombre(s) de la person...	Primer apellido de la pe...	Segundo apellido de la ...	Hipervínculo al contrato	Servicios contratados
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por ...	Echauri	Estrada	David	Consulta la información	Apoyar en la elaboració...
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por ...	López	Vega	Eduardo	Consulta la información	Contribuir con her...
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por ...	Barrera	Ponce	Efraín	Consulta la información	Apoyar en el segu...
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por ...	Altamirano	Martínez	Eduardo	Consulta la información	Apoyar en el seguimien...
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por ...	Heredia	Chávez	Cristopher Ellu	Consulta la información	Participar en los asunto...
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por ...	Cevallos	Duarte	Margarita	Consulta la información	Apoyar en la elaboració...
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por ...	Martínez	Celaya	Luis Alberto	Consulta la información	Apoyar a la elaboració...
2020	01/01/2020	31/03/2020	Servicios profesionales por ...	Trevilla	Paleta	Sergio Enrique	Consulta la información	Apoyar en actividades r...

Formatos disponibles

Descargar
 Enviar
 Enviar

Oprime **aquí** para descargar la gráfica en PDF

Podrás descargar la información en formato Excel por cada 1000 registros (según los registros que haya arrojado tu búsqueda).

Rango 1 - 85

DESCARGAR



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/334/2021

Ejercicio 2021 primer trimestre

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo	Fecha de término del periodo	Tipo de contratación (catálogo)	Nombre(s) de la persona	Primer apellido de la persona	Segundo apellido de la persona	Hipervínculo al contrato	Servicios contratados
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a s...	David	Echauri	Estrada	Consulta la información	Apoyar en la elaboració...
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a s...	Eduardo	López	Vega	Consulta la información	Contribuir con herram...
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a s...	Eduardo	Altamirano	Martínez	Consulta la información	Apoyar en el seguimien...

Ejercicio	Fecha de inicio Del	Fecha de	Tipo de Contratación (catálogo)	Partida	Nombre(s) de La	Primer Apellido de La	Segundo Apellido de La	Número de
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a s...	1211	David	Echauri	Estrada	1/2021
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a s...	1211	Eduardo	López	Vega	2/2021
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a s...	1211	Eduardo	Altamirano	Martínez	3/2021
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a s...	1211	Sara Trinidad	Hernández	Cruz	3.1/2021
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a s...	1211	Margarita	Cevallos	Duarte	5/2021
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a s...	1211	María del Rocío	Vázquez	Herrera	6/2021
2021	01/01/2021	31/03/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a s...	1211	Miguel Ángel	López	Fuentes	19/2021



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/334/2021

	Hipervínculo Al Contrato	Fecha de Inicio Del Contrato
6		
7	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_1P.pdf	01/01/2021
8	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_2P.pdf	01/01/2021
9	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_3P.pdf	01/01/2021
10	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_3_1P.pdf	16/01/2021
11	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_5P.pdf	01/01/2021
12	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_6P.pdf	01/01/2021
13	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_19P.pdf	01/01/2021
14	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_20P.pdf	01/01/2021
15	http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/docs/A121F12/2021/Contrato1_2021_21P.pdf	01/01/2021

Segundo trimestre de 2021

INFORMACIÓN PÚBLICA

Estado o Federación: Ciudad de México

Institución: Secretaría de la Contraloría General

Ejercicio: 2021

ART. - 121 - XII - CONTRATOS POR HONORARIOS

Institución: Secretaría de la Contraloría General

Ley: Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Artículo: 121

Fracción: XII

Selecciona el periodo que quieres consultar

Periodo de actualización: 1er trimestre 2do trimestre 3er trimestre 4to trimestre Seleccionar todos

Trimestre(s) concluido(s) del año en curso y del pasado

Utiliza los filtros de búsqueda para acotar tu consulta

Filtros de búsqueda

Se encontraron 23 resultados, da clic en ⓘ para ver el detalle.

Ver todos los campos

CONSULTAR

DESCARGAR

DENUNCIAR



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/334/2021

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se informa
2021	01/04/2021
2021	01/04/2021
2021	01/04/2021
2021	01/04/2021
2021	01/04/2021
2021	01/04/2021
2021	01/04/2021
2021	01/04/2021

Ejercicio	2021
Fecha de inicio del periodo que se informa	01/04/2021
Fecha de término del periodo que se informa	30/06/2021
Tipo de contratación (catálogo)	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios
Partida presupuestal de los recursos	1211
Nombre(s) de la persona contratada	David
Primer apellido de la persona contratada	Echaury
Segundo apellido de la persona contratada	Estrada
Número de contrato	1/2021
Hipervínculo al contrato	Consulta la información
Fecha de inicio del contrato	01/02/2021
Fecha de término del contrato	31/10/2021
Servicios contratados	Apoyar en la elaboración de planes estratégicos que contribuyan a la innovación de la Secretaría, así como, coadyuvar en la implementación de mecanismos de control con las Direcciones Generales, encaminados al cumplimiento de sus funciones.
Remuneración mensual bruta o contraprestación	65400
Monto total a pagar	588600
Prestaciones, en su caso	No cuenta con prestaciones
Hipervínculo a la normatividad que regula la celebración de contratos de honorarios	Consulta la información
Área(s) responsable(s) que genera(n), posee(n)	Dirección de Administración de Capital Humano

DECLARACIONES

I. Declara "La Secretaria" a través de su representante:

LI Que es una Dependencia de la Administración Pública de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México; Artículos 16, Fracción III, 20, Fracción IX, 28, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 7, Fracción III, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, a la que le corresponde el despacho de las materias relativas al control interno, auditoría, evaluación gubernamental; así como prevenir, investigar, substanciar y sancionar las faltas administrativas en el ámbito de la Administración Pública de la Ciudad y de las Alcaldías; de acuerdo a las leyes correspondientes.

LIII Que **Juan José Serrano Mendoza**, fue designado Titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, en el Congreso de la Ciudad de México, 1 Legislatura, por la Mesa Directiva, su Presidente Diputado, José de Jesús Martín del Campo Castañeda y la Secretaría Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, de fecha 11 de diciembre de 2018, por lo que acredita su personalidad con el nombramiento respectivo y cuenta con atribuciones para suscribir contratos de prestación de servicios, en términos de lo dispuesto por el Artículo 20, Fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 20, Fracciones XVI y XVII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

Que el Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, interviene en la suscripción del presente contrato para su debida formalización, correspondiendo la ejecución, supervisión y vigilancia del mismo, al área administrativa y requirente conforme a lo establecido en el contrato.

LIII Que la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, es una Unidad Administrativa adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, cuyo titular es el Lic. Arturo Salinas Cebrán, que cuenta con nombramiento desde el 1° de junio del 2019, expedido por el Ing. Jorge Luis Basaldua Ramos.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/334/2021

	C	D	E	F	G	H	I	J	
10	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Margarita	Cevallos	Duarte	5/2021	http://www.contraloria
11	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Yetzareli	Caballero	Diaz	6.1/2021	http://www.contraloria
12	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Sergio Enrique	Trevilla	Paleta	7/2021	http://www.contraloria
13	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	María Luisa	Maldonado	Navarrete	8/2021	http://www.contraloria
14	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	María Tonansin	Reyes	Diaz	9/2021	http://www.contraloria
15	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Marisol	Herrera	Pérez	10/2021	http://www.contraloria
16	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Adolfo Pavel	Güemes	Campos	11/2021	http://www.contraloria
17	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Ángel	Huante	Heránandez	12.1/2021	http://www.contraloria
18	01/04/2021	30/06/2021	Servicios profesionales por honorarios asimilados a salarios	1211	Roque	Trejo	Jimenez	13/2021	http://www.contraloria

CONTRATO número: 11/2021

Contrato de Prestación de Servicios sujeto a Honorarios Asimilados a Salarios, que celebran por una parte, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, representado en este acto por Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, asistido por el Lic. Arturo Salinas Cebrián, Director General de Administración y Finanzas en esta Secretaría, en su carácter de Área Administrativa y la Mtra. Janelle del Carmen Jiménez Uscanga, Directora General de Innovación y Mejora Gubernamental, en su carácter de Área Requerente, a quienes en lo sucesivo se les denominará "La Secretaría", y por la otra el C. Adolfo Pavel Güemes Campos, a quien en lo sucesivo se le denominará "El Prestador" y a quienes en su conjunto se les denominará "Las Partes", en tenor de las siguientes declaraciones y cláusulas:

DECLARACIONES

I. Declara "La Secretaría" a través de su representante:

II. Que es una Dependencia de la Administración Pública de la Ciudad de México, de conformidad con lo establecido en el Artículo 33 de la Constitución Política de la Ciudad de México; Artículos 16, Fracción III, 20, Fracción IX, 26, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y 7, Fracción III, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, a la que le corresponde el despacho de las materias relativas al control interno, auditoría, evaluación gubernamental; así como prevenir, investigar, substanciar y sancionar las faltas administrativas en el ámbito de la Administración Pública de la Ciudad y de las Alcaldías, de acuerdo a las leyes correspondientes.

III. Que Juan José Serrano Mendoza, fue designado Titular de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, en el Congreso de la Ciudad de México, I Legislatura, por la Mesa Directiva, su Presidente Diputado José de Jesús Martín del Campo Castañeda y la Secretaria Diputada Ana Patricia Báez Guerrero, de fecha 11 de diciembre de 2018, por lo que acredita su personalidad con el nombramiento respectivo y cuenta con atribuciones para suscribir contratos de prestación de servicios, en términos de lo dispuesto por el Artículo 20, Fracción IX, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y Artículo 20, Fracciones XVI y XVII, del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México.

IV. Que el Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México, interviene en la suscripción del presente contrato por su debida formalización, correspondiendo la ejecución, supervisión y vigilancia del mismo, al área administrativa y requeriente conforme a lo establecido en el contrato.

V. Que la Dirección General de Administración y Finanzas en la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, es una Unidad Administrativa adscrita a la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, cuyo titular es el Lic. Arturo Salinas Cebrián, que cuenta con nombramiento desde el 1° de junio del 2019, expedido por el Ing. Jorge Luis Basaldua Ramos,

Excel spreadsheet showing contract details for Margarita Cevallos Duarte. The spreadsheet has columns for date, name, and other contract information. The row for Margarita Cevallos Duarte is highlighted in yellow.



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA,
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

DIRECCIÓN DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

MX09.INFODF/6DEAEE/2.10.1A/334/2021

CONCLUSIONES

Esta Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, con base en lo establecido en los artículos 150, 151 y 152 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, determinó que:

1.- En cuanto a la denuncia ciudadana presentada, se verificó que el sujeto obligado Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, en su portal institucional, en la dirección electrónica: <http://www.contraloria.cdmx.gob.mx/transparencia/obligacionesComunes.php> así como en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia de la Plataforma Nacional de Transparencia, cuenta con la información correspondiente al primer y segundo trimestre del ejercicio 2021, así como la conservación del ejercicio anterior 2020 en las contrataciones por honorarios de acuerdo con lo dispuesto en la fracción XII del artículo 121 de la Ley de Transparencia de conformidad con lo señalado en el presente dictamen, por lo que se determina que el sujeto obligado **CUMPLE** con la publicación de las obligaciones de transparencia señaladas.

En razón de lo aquí fundado y motivado, resultaría improcedente la denuncia interpuesta. El dictamen que antecede se hace de su conocimiento para los efectos legales a que haya lugar.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

LIC. ALDO ANTONIO TRAPERO MALDONADO
DIRECTOR DE ESTADO ABIERTO, ESTUDIOS Y EVALUACIÓN

C.c.p. Archivo.
ATM/AMR

